


 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 1 de 17	

<b>ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 001</b>	
<b>Hora:</b> 02:30 pm a 05:00 pm	<b>Fecha:</b> 05 de mayo del 2022
<b>Lugar:</b>	Virtual – Plataforma TEAMS
<b>Dependencia que Convoca:</b>	Centro Zonal Cúcuta Tres ICBF
<b>Proceso:</b>	Evaluación, Monitoreo y Seguimiento a la Gestión
<b>Objetivo:</b>	Realizar la Mesa Publica de Rendición de cuentas del Centro Zonal Cúcuta Tres.
<p><b>Agenda:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Instalación</li> <li>1. Contexto institucional.</li> <li>2. Contexto Rendición Publica de Cuentas.</li> <li>3. Consulta Previa- Tema: Atención Integral a Niños, Niñas y Adolescentes de 0 a 5 años.</li> <li>4. Informe de gestión de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial.</li> <li>5. Gestión administrativa: Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.</li> <li>6. Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión.</li> <li>7. Gestión contractual asociada a metas.</li> <li>8. Compromisos adquiridos: informe para el seguimiento</li> <li>9. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS</li> <li>10. Espacio de participación de partes interesadas</li> <li>11. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas</li> </ul>	
<p><b>Desarrollo:</b></p> <p><b>Instalación:</b> Siendo las 2:30 de la tarde se da apertura de la mesa pública 2022 del Centro Zonal Cúcuta Tres, establecida para el municipio de Herran. La Coordinadora del Centro Zonal Cúcuta Tres del ICBF Dra. Aleyda Patricia Cuadros Velazco da un breve saludo a los asistentes y de igual manera agradece por la asistencia al encuentro. Solicita a los participantes autorización para grabar la actividad por motivos de transparencia y trazabilidad, por lo que los asistentes dan su aprobación. Luego solicita que mientras se socializa la información mantengan los micrófonos y cámaras apagadas al momento del desarrollo de la Mesa Pública para no generar interrupciones; una vez terminen los profesionales del Centro Zonal Cúcuta Tres de exponer las presentaciones, se brindara un espacio para intervenciones, para participar deberán levantar la mano y se otorgará la palabra para exponer las opiniones. Así mismo la coordinadora establece que esta audiencia se llevara a cabo de manera virtual, mediante la plataforma Teams debido a las circunstancias que se viven a nivel nacional por cuenta de la pandemia.</p> <p>Seguidamente la coordinadora del Centro Zonal Cúcuta Tres del ICBF Dra. Aleyda Patricia Cuadros Velazco presenta a los profesionales que intervendrán en la mesa pública y socializaran parte del informe de gestión, entre los que se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aleyda Patricia Cuadros Velazco – Coordinadora CZ Cúcuta Tres.</li> </ul>	

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos	Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 2 de 17		

- Luis Fernando Parra Bermudez – Referente del SNBF.
- Andrea Ortiz Arango – Psicóloga – Protección.
- German Mauricio Acosta Sanmiguel- Nutricionista Protección.
- Barbara Yaneth Tarazona Grateron- Financiera Primera Infancia.
- Angelica Paola Navarrete Prieto- Nutricionista Primera Infancia.
- Edwin Jesús Caicedo Rodriguez- Abogado Atención al ciudadano.

Posterior a esto lee el contenido de la agenda, el cual consta de: Saludo, metodología desarrollo mesa pública, instalación, oferta del ICBF CZ Cúcuta Tres, contexto participación, transparencia institucional y ley anticorrupción, informe presupuestal, temática consulta previa: Atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años, canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS, compromisos adquiridos mesa publica 2021, Espacio de participación con preguntas y respuestas, Evaluación de la mesa pública y cierre.

La Coordinadora del Centro Zonal Cúcuta Tres del ICBF Dra. Aleyda Patricia Cuadros Velazco toma la palabra, realizando un agradecimiento especial por la asistencia de funcionarios de la administración municipal y habitantes del municipio de Herran, otros territorios acompañantes a la mesa pública y demás personalidades de las administraciones municipales, habitantes de Herran y demás territorios de los municipios adscritos al centro zonal Cúcuta Tres. Da un saludo especial de parte de la Directora Regional Dra. Jessika Danitza Florez Torres y desea los mejores resultados y el cumplimiento de expectativas de la mesa pública; da por instalada la sesión.

### 1. Contexto Institucional:

La coordinadora del centro zonal Cúcuta Tres Dra. Aleyda Patricia Cuadros Velazco presenta el contexto general del ICBF donde actualmente se encuentran 33 regionales, 213 centro zonales con 1.122 municipios atendidos por parte del ICBF y un total de beneficiarios de 2.830.968 NNA en el 2019, lo que corresponde a 55% de presupuesto del sector de inclusión social. Seguidamente socializa que, El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), es un establecimiento público descentralizado creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015, el cual tiene como misión promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social; en cuanto a la visión, se proyecta en liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Presenta igualmente los objetivos estratégicos.



Objetivo Social ICBF: Entidad que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, llegando a cerca de 3 millones de colombianos con sus programas, estrategias y servicios de atención con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.

Misión ICBF: Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 3 de 17	

Visión ICBF: Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

## 2. Contexto Rendición Pública de Cuentas (Mesa Pública):

Toma la palabra el referente del SNBF Luis Fernando Parra Bermudez socializando que el modelo de Transparencia que manejamos en el ICBF es El Pacto por la Legalidad, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción Integrado por la Ley de Acceso a la Información, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) y Fortalecimiento a la Participación Ciudadana, a los cuales se les realiza monitoreo y seguimiento, a través de sus indicadores internos, monitoreo al PAAC e informe al seguimiento de la ley de transparencia.

Marco normativo:

- **Ley 1712 de 2014:** Ley de transparencia y acceso a la información pública
- **Ley 1755 de 2015:** Ley de promoción y protección al derecho de la participación ciudadana
- **Decreto 1081 de 2015:** Metodología y estándares que deben cumplir las entidades públicas
- **Documento CONPES 167 de 2013:** Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción
- **Decreto 183 de 2015:** Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.
- **Decreto 1499 de 2017:** por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.
- **Bases del Plan Nacional de Desarrollo (2018–2022 “Pacto por Colombia pacto por la equidad:** Se articula con el pacto por la legalidad que señala, una justicia transparente y seguridad efectiva para que todos vivamos con libertad y en democracia.
- **Ley 1952 de 2019:** Por la cual se expide el nuevo Código General Disciplinario.



Se socializa la importancia de la rendición de cuentas con un enfoque basado en derechos humanos a cargo de la entidad, con los resultados de los procesos para el cumplimiento de la misión del Instituto, Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos en su entidad, el cumplimiento de las condiciones (cantidad, calidad, pertinencia de los bienes y servicios mediante los cuales se da garantía de los derechos) y la lucha contra la desigualdad o la discriminación. Por lo anterior, se menciona el concepto de mesas públicas en el nivel Zonal, los cuales son encuentros de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con las partes interesadas, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento de este.

Se menciona también los seis componentes del plan anticorrupción y de atención al ciudadano, y el micrositio de transparencia en la página web del ICBF donde se encuentra disponible a partes interesadas toda la información de la entidad relacionada principalmente con presupuesto, recursos humanos, planes institucionales, informes de gestión ejercer una participación y control

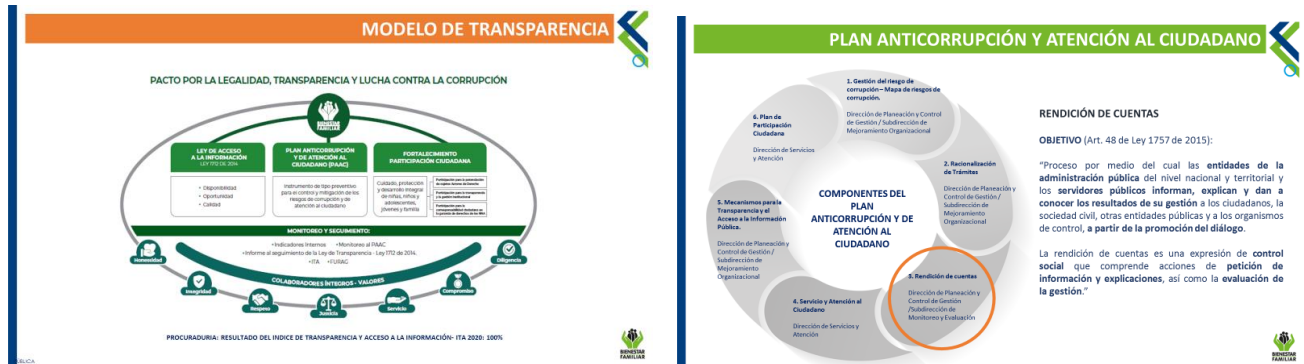
**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 4 de 17	

social con 14 espacios en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 3564 de 2015), como lo son: mecanismos de contacto con el sujeto, información de interés, estructura orgánica y talento humano, normatividad, presupuesto, planeación, control, contratación, trámites y servicios, instrumentos de gestión e información pública, participación ciudadana, gobierno digital, rendición de cuentas ICBF y acuerdo de Paz.



### 3. Consulta Previa- Tema Atención Integral a Niños, Niñas y Adolescentes:

Toma la palabra la nutricionista de Primera Infancia Dra. Angelica Paola Navarrete Prieto, quien menciona que, la metodología empleada para la realización de las encuestas fue de manera virtual, obteniendo un número total de 170 encuestas realizadas por el CZ Cúcuta Tres, donde se obtuvo la mayor votación y el tema elegido por las partes interesadas fue: Atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años; comentando que, la ley 1804 de 2016 busca Establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, Con ello busca fortalecer el marco institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho; explicando su objetivo principal, el cual busca orientar la atención de niñas y niños desde la gestación hasta los 6 años, de acuerdo con el marco general y legal del ICBF y la Política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia De Cero a Siempre, los Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión para la atención integral, los referentes técnicos para la educación inicial en el marco de la atención integral, y toda documentación de las áreas del ICBF que tengan incidencia en los procesos de primera infancia en el territorio nacional.

En cuanto al lineamiento técnico para la atención a la primera infancia, explica el objetivo, la población y los tiempos de atención en las modalidades Institucional, Comunitaria y Familiar con las que cuenta el ICBF en la primera infancia.

En cuanto a los logros se destacan los siguientes:

- El fortalecimiento de vínculos afectivos familiares e incorporación de la figura paterna en los procesos de formación y crianza de los niños y niñas en el medio familiar.
- Identificación por medio del acompañamiento telefónico de situaciones de violencia intrafamiliar y estado de salud, realizando la activación de ruta antes las entidades competentes.


Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

- Compromiso y entrega por parte del Talento Humano de las EAS, en el cumplimiento y aplicabilidad a las directrices impartidas por el ICBF durante la pandemia.

### Resultados consulta previa



Estrategia de Atención Integral  
**A LA PRIMERA INFANCIA**  
Un modo de concebir, comprender y actuar


**NUMERO DE ENCUESTAS :**  
170

**PARTICIPACIÓN:** Medio virtual

**RESULTADO:** Atención integral niños y niñas de 0 a 5 años.

### Política pública de Cero a Siempre Ley 1804 de 2016

La ley 1804 de 2016 busca Establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, con ello busca fortalecer el marco institucional para el **reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos** de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho.



#### LINEAMIENTOS PARA LA PRIMERA INFANCIA

MANUAL OPERATIVO MODALIDAD INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centros de Desarrollo Infantil -CDI</li> <li>• Hogares Infantiles -HI</li> <li>• Jardines Sociales</li> <li>• Hogares Empresariales</li> <li>• Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión -DIER</li> <li>• Preescolar Integral</li> <li>• Hogares Comunitarios de Bienestar Múltiples -HCB Múltiples.</li> </ul>
MANUAL OPERATIVO MODALIDAD FAMILIAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo Infantil en Medio Familiar-DIMF</li> <li>• Hogar Comunitario de Bienestar Familia Mujer e Infancia -HCB FAMI.</li> </ul>
MANUAL OPERATIVO MODALIDAD COMUNITARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hogares Comunitarios de Bienestar - HCB</li> <li>• Hogares Comunitarios de Bienestar Agrupados - HCB Agrupados.</li> <li>• Unidades Básicas de Atención Fija e Itinerantes -UBAS Fijas e Itinerante.</li> <li>• Hogares Comunitarios de Bienestar Integrales -HCB Integrales.</li> </ul>
MANUAL OPERATIVO MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de esta modalidad se garantiza la atención con pertinencia a partir del Decreto 1803 de 2014 – Art. 47 "Estrategias y acciones Semillas de vida."</li> </ul>

#### LOGROS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO

Flexibilización en tiempo récord los servicios durante la pandemia para atender a los niños, niñas y adolescentes bajo tres pilares: Seguridad alimentaria, pedagogía en casa y prevención de violencias.

Fortalecimiento de vínculos afectivos familiares e incorporación de la figura paterna en los procesos de formación y crianza de los niños y niñas en el medio familiar.

Identificación por medio del acompañamiento telefónico de situaciones de violencia intrafamiliar y estado de salud, mejorando la activación de ruta antes las entidades competentes.

Compromiso y entrega por parte del Talento Humano de las EAS, en el cumplimiento y aplicabilidad a las directrices impartidas por el ICBF durante la pandemia.

#### 4. Informe de Gestión de la vigencia con énfasis en todos los temas misionales:

Toma la palabra la Dra. Andrea Ortiz Arango profesional en Psicología de Protección profesional en Psicología de Protección, quien presenta la oferta General de Centro Zonal Cúcuta Tres y señala que la distribución por municipios de manera directa para los programas de atención para la primera infancia son seis: Bochalema, Chinacota, Herran, Ragonvalia, Puerto Santander y Villa del Rosario.

Se realiza la presentación de la oferta con la que cuenta el centro zonal Cúcuta Tres en la vigencia 2022 respecto de los procesos misionales que se atienden en: primera infancia, infancia y adolescencia y protección.





**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**  
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN  
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 6 de  
17



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

**OFERTA INSTITUCIONAL CENTRO ZONAL CUCUTA TRES**

PROGRAMACION 2022			
MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDADES	CUPOS
CHINACOTA	HOGAR INFANTIL	6	72
	CDI	5	60
	HCB TRADICIONAL	1	100
	HCB FAMI	1	74
	GENERACIÓN EXPLORA	0	75
	GENERACIÓN EXPLORA RURAL	0	25

PROGRAMACION 2022			
MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDADES	CUPOS
HERRAN	GENERACIÓN EXPLORA	0	50
	GENERACIÓN EXPLORA RURAL	0	50
	GENERACIONES	0	50
	GENERACIONES "SACÚDETE" - JÓVENES (BID)	0	20
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	1	50

PROGRAMACION 2022			
MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDADES	CUPOS
BOCHALEMA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	70
	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	50
	GENERACIÓN	0	50
	GENERACIÓN EXPLORA RURAL	0	50
	GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES (BID)	0	50
	GENERACIONES "SACÚDETE" - JÓVENES (BID)	0	20
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	2	100

**OFERTA INSTITUCIONAL CENTRO ZONAL CUCUTA TRES**

PROGRAMACION 2022				
MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDADES	CUPOS	
PUERTO SANTANDER	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	135	
	MI FAMILIA URBANA	0	198	
	GENERACIÓN	0	125	
	GENERACIÓN EXPLORA RURAL	0	125	
	MODALIDAD OTRAS FORMAS DE ATENCIÓN "SACÚDETE"	0	100	
	GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES (BID)	0	60	
	GENERACIONES "SACÚDETE" - JÓVENES (BID)	0	30	
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	6	300	
	1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	0	30	

PROGRAMACION 2022			
MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDADES	CUPOS
VILLA DEL ROSARIO	HCB FAMI	69	828
	HCB - COMUNITARIO	107	1284
	HOGARES	1	120
	INTERNADO - DISCAPACIDAD INTELECTUAL	1	65
	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	2	173
	CDI CON ARRIENDO INSTITUCIONAL	1	284
	MI FAMILIA URBANA	0	994
	GENERACIÓN EXPLORA	0	100
	GENERACIÓN EXPLORA RURAL	0	100
	KATUNAA	0	200
	GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES (BID)	0	80
	GENERACIONES "SACÚDETE" - JÓVENES (BID)	0	60
	TASA COMPENSATORIA / HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	0	0
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	5	250
	1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	0	20

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**  
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN  
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 7 de  
17



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

**OFERTA INSTITUCIONAL CENTRO ZONAL CUCUTA TRES**

PROGRAMACION 2022			
MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDADES	CUPOS
RAGONVALIA	HCB -	1	12
	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	120
	MI FAMILIA	0	198
	GENERACIÓN EXPLORA	0	50
	GENERACIÓN EXPLORA RURAL	0	50
	GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES (BID)	0	50
	GENERACIONES "SACÚDETE" - JÓVENES (BID)	0	30
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	2	97

PROGRAMACION 2022			
MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDADES	CUPOS
CUCUTA	HCB FAMI -	101	1212
	HCB - COMUNITARIO	140	1680
	HOGARES	5	669
	TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR	0	165
	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	26	66
	HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	16	26
	HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD	3	3
	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	5	961
	CDI CON ARRIENDO INSTITUCIONAL	6	463
	MI FAMILIA URBANA	0	198
	GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR	0	525
	GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES (BID)	0	300
	GENERACIONES "SACÚDETE" - JÓVENES (BID)	0	120
	EXTERNADO MEDIA JORNADA	2	105
	INTERNADO	2	80
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	26	1273

**PROTECCIÓN**

Continua la Dra. Andrea Ortiz socializando desde el área de protección que el respectivo componente se encarga de: Acciones institucionales que promueven el restablecimiento de los derechos de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menores de edad gestantes y lactantes cuantos de estos han sido vulnerados o amenazados basados en el cumplimiento de los principios del interés superior y prevalencia de sus derechos.

**Logros de protección CZ Cúcuta tres:**



- ✓ Se ha logrado mantener activos los servicios de protección para dar respuesta a las necesidades y situaciones de riesgo y amenaza del ejercicio de los derechos de NNA.
- ✓ Oferta solidaria de algunas familias de vincularse a la modalidad de hogar sustituto para acoger en sus hogares NNA en protección.
- ✓ Coordinación interinstitucional con el SNBF para dar respuesta a la solicitudes y requerimientos de oferta de servicio de los NNA que se encuentran en protección.
- ✓ Apoyo a la Comisaría de Familia de Herran a través del SNBF y el Centro Zonal Cúcuta Tres.

**Logros de Prevención de Diversas Formas de Violencias (Física, Sexual, Psicológica):**

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 8 de 17	

Se menciona los logros asociados a este pilar:

- Acompañamiento a las modalidades de primera infancia y atención a la familia, que se encuentran vinculadas al SNBF, para prevenir toda forma de violencia hacia niños, niñas y adolescentes. Actividades de prevención y acompañamiento.
- Coordinación interna entre los procesos de prevención y protección.
- Coordinación interinstitucional con Comisarias de Familia.
- Seguimientos de equipos interdisciplinarios a niños, niñas y adolescentes en proceso PARD (Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos).
- Atención inmediata en modalidades y operadores de servicio por parte de equipos disciplinarios para atender y manejar temas de violencias de niños, niñas y adolescentes.

Alianza Nacional para Prevenir Toda Forma de Violencia Hacia niños, niñas y adolescentes.

Continúa dando una breve conceptualización acerca del significado de la Alianza Nacional Contra Toda Forma de Violencia Hacia niños, niñas y adolescentes, la cual es la respuesta inminente de la sociedad colombiana ante la crítica situación de violencia hacia la niñez y adolescencia. A través de una red de trabajo conjunto y articulado, busca combatirla a partir de una única estrategia de prevención y atención oportuna, integral y de calidad y de una movilización social, en la que todos los actores y sectores de la sociedad puedan participar y aportar desde su cotidianidad.

Esta red de trabajo en conjunto trabajará de manera integral e interinstitucional, desde un enfoque territorial, para lograr prioritariamente:

- \*Prevenir todas las formas de violencia contras los Niños, niñas y adolescentes.
- \*Aumentar las capacidades institucionales para garantizar el acceso a servicios integrales, oportunos y de calidad y la restitución de los derechos de las víctimas.
- \*Crear los mecanismos normativos necesarios y promover su debida apropiación.
- \*Articular los diferentes esfuerzos que ya existen para lograr mayores impactos.

La Alianza Nacional convoca a las diferentes entidades públicas de orden nacional, regional y local, a empresas privadas, academia, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y la cooperación internacional. Buscamos tener a toda Colombia unida a través de una única estrategia que le dice No más a la violencia contra las niñas, niños y adolescentes del país.



Todas las formas de violencia contra niñas, niños y adolescentes deben ser erradicadas. La Alianza Nacional centrará sus esfuerzos en la erradicación de la violencia sexual, física y psicológica contra niñas, niños y adolescentes. Estas categorías contienen todas las formas de violencia no letales.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b>	Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 9 de 17		

El gobierno Nacional ha definido como prioridad combatir todas las formas de violencia contra niñas, niños y adolescentes en el país, considerando que ninguna de estas es justificable ni aceptable en nuestra sociedad y que todas pueden ser prevenidas.

Por esta razón, ha planteado la necesidad de identificar y transformar las normas y comportamientos sociales que hoy hacen prevalentes las diferentes formas de violencia y de avanzar para que, como sociedad, entendamos que ninguna forma de violencia está bien ni es normal, que es necesario denunciar cualquier sospecha de vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes y que todos podemos y debemos aportar para brindar protección a nuestras nuevas generaciones de manera coordinada.

Si bien el Estado tiene una responsabilidad en garantizar la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, esta no es sólo una tarea del sector público ya que todos interactuamos e incidimos en el desarrollo de estos en los diferentes entornos como los son el institucional, educativo, familiar, virtual y comunitario y por esto, el Gobierno Nacional, convoca a toda la sociedad a ser parte de este cambio.

Continúa la mesa pública con la intervención del profesional de nutrición Componente de Salud y Nutrición en Programas de Atención a la Primera Infancia Dc. German Mauricio Acosta Sanmiguel, socializando las líneas del componente de alimentación y nutrición, en relación con las dimensiones y ejes de la SAN como política pública nacional, refiere que, en la oferta de nutrición, existen unos componentes muy importantes que garantizan la alimentación esencial y balanceada para la primera infancia.

En ese orden de ideas, el ICBF en este componente desarrollamos aproximadamente 35 acciones en cada uno de los componentes y ejes que se contemplan en las dimensiones prioritarias acorde con el plan decenal de salud pública 2012-2021, el cual contempla cinco ejes importantes: disponibilidad que se relaciona con la promoción de alternativas de consumo, acceso y consumo que contemplan las modalidades de atención del ICBF en la complementación alimentaria, aprovechamiento biológico y calidad e inocuidad que tiene que ver con el plan de saneamiento.

En cuanto al tema alimentario y por cuenta de la declaratoria de la emergencia por cuenta de la pandemia, han cambiado las estrategias de trabajo, garantizando igualmente la prestación de los servicios; a la fecha, el ICBF ha optado por la entrega de raciones alimentarias para la población beneficiaria. Estas raciones contemplan una minuta patrón y se conocen como raciones para preparar (RPP), las cuales se han conformado para dos grupos etarios que se distribuyen así: de 6 meses a 5 años y otro paquete a mujeres gestantes y lactantes; se socializa la composición de la canasta nutricional en la contingencia por cuenta del COVID-19.

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

### OBJETIVOS

Rendir Informe sobre los AAVN entregados a través de los diferentes programas del ICBF.

Realizar control social, con la participación de la comunidad, donde se analicen las entregas, cantidades, oportunidad y calidad de los AAVN distribuidos.

Resolver dudas e inquietudes sobre su almacenamiento, distribución, preparación, entre otros.

### Cuáles son los Alimentos de Alto Valor Nutricional – AAVN

- ✓ Complementos alimentarios de alto valor nutricional.
- ✓ Desde 1976 el ICBF produce AAVN para los beneficiarios de las modalidades de atención.
- ✓ Productos sujetos a cambios en su composición, de acuerdo con necesidades de población atendida.
- ✓ Actualmente se distribuyen AAVN con más nutrientes, vitaminas y minerales.
- ✓ Son distribuidos de forma gratuita a través de los programas del ICBF.



### Tipo de AAVN - Bienestarina® Más



- Complemento alimentario de alto valor nutricional, producido por el ICBF desde 1976.
- Mezcla de origen vegetal adicionada con leche en polvo entera, con vitaminas, ácidos grasos (omega 3,6,9) y minerales aminoquelados (como hierro y zinc) que aportan una mejor absorción de nutrientes.
- No contiene conservantes ni colorantes.
- Su fórmula ha cambiado, con el objetivo de brindar más nutrientes necesarios para el desarrollo físico y mental de niños y niñas.
- Se produce en las plantas de Sabanagrande (Atlántico) y Cartago (Valle del Cauca).

### Visitas de supervisión y seguimiento

VISITAS DE SUPERVISIÓN

→

PUNTOS DE ENTREGA

- Técnica
- Administrativa

- Visitas de seguimiento por parte de la Sede Nacional, Regional, Centro Zonal y la Interventoría a los puntos de almacenamiento y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional.
- Implementación del Anexo S7. INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y CONTROL DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL EN PUNTO DE ENTREGA.
- Interventoría reporta inmediatamente los resultados de las visitas y realiza periódicamente informes a cada Regional, con el fin de hacer seguimiento a novedades identificadas y subsanación de éstas.
- Adicionalmente, el ICBF realiza visitas de supervisión a Proveedores, Plantas de Producción y Bodegas de distribución.

## 5. Gestión administrativa:

Continúa la Dra. Angelica Navarrete socializando el avance de las políticas del modelo integrado de planeación y gestión el cual se desarrolla a través de 7 dimensiones operativas.



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**  
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN  
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 11  
de 17



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

**6. Ejecución financiera:**

Seguido a ello, por parte de la financiera de primera infancia Dra. Barbara Tarazona, realiza la proyección del presupuesto del centro zonal Cúcuta Tres, que corresponden a la vigencia 2022:

CENTRO ZONA CÚCUTA TRES	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	43	10617	10617
INFANCIA	6	1575	1575
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	6	970	970
FAMILIA	2	1188	1188
COMUNIDADES	3	165	165
NUTRICION	3	50	50
PROTECCION	10	343	343
<b>TOTAL</b>	<b>73</b>	<b>14908</b>	<b>14908</b>

**7. Gestión contractual:**

Así mismo, por parte de la financiera de primera infancia D. Barbara Tarazona, realiza la proyección del informe de gestión contractual asociada a las metas del centro zonal Cúcuta Tres, que corresponden a la vigencia 2022:

SERVICIO	MUNICIPIO	PROGRAMACION	TOTAL INVERSION
HCB FAMI - FAMILIAR	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	\$ 1.484.586.336	\$ 2.576.193.936
	CHINÁCOTA	\$ 87.328.608	
	VILLA DEL ROSARIO	\$ 1.004.278.992	
HCB - COMUNITARIO	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	\$ 2.702.216.856	\$ 4.874.945.274
	CHINÁCOTA	\$ 91.291.110	
	RAGONVALIA	\$ 18.258.222	
	VILLA DEL ROSARIO	\$ 2.063.179.086	
HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	\$ 2.496.055.240	\$ 3.316.881.070
	CHINÁCOTA	\$ 373.102.650	
	VILLA DEL ROSARIO	\$ 447.723.180	
TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	\$ 165.000.000	\$ 165.000.000
HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	\$ 604.393.199	\$ 604.393.199
HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	\$ 314.943.791	\$ 314.943.791
HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	\$ 7.931.070	\$ 7.931.070
INTERNADO - DISCAPACIDAD INTELLECTUAL	VILLA DEL ROSARIO	\$ 777.512.284	\$ 777.512.284

SERVICIO	MUNICIPIO	PROGRAMACION	TOTAL INVERSION
KATUNAA	VILLA DEL ROSARIO	\$ 163.724.400	\$ 163.724.400
MODALIDAD OTRAS FORMAS DE ATENCIÓN "SACÚDETE"	PUERTO SANTANDER	\$ 118.605.600	\$ 118.605.600
	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	\$ 181.095.450	
GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES (BID)	BOCHALEMA	\$ 30.182.575	\$ 356.154.385
	HERRÁN	\$ 30.182.575	
	PUERTO SANTANDER	\$ 36.219.090	
	RAGONVALIA	\$ 30.182.575	
	VILLA DEL ROSARIO	\$ 48.292.120	
	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	\$ 72.436.180	
GENERACIONES "SACÚDETE" - JÓVENES (BID)	BOCHALEMA	\$ 12.073.030	\$ 169.022.420
	HERRÁN	\$ 12.073.030	
	PUERTO SANTANDER	\$ 18.109.545	
	RAGONVALIA	\$ 18.109.545	
	VILLA DEL ROSARIO	\$ 36.219.090	
	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	\$ 402.406.620	
EXTERNADO MEDIA JORNADA	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	\$ 838.944.960	\$ 838.944.960
	INTERNADO	\$ 838.944.960	
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO FAMILIAR	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	\$ 2.995.016.379	\$ 4.265.984.340
	BOCHALEMA	\$ 146.803.897	
	HERRÁN	\$ 103.043.100	
	PUERTO SANTANDER	\$ 705.816.900	
	RAGONVALIA	\$ 112.345.314	
1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	VILLA DEL ROSARIO	\$ 202.958.750	\$ 104.930.626
	PUERTO SANTANDER	\$ 62.958.376	
	VILLA DEL ROSARIO	\$ 41.972.250	
<b>TOTAL INVERSION</b>			<b>\$ 27.863.953.320</b>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**  
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN  
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 12  
de 17



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

SERVICIO	MUNICIPIO	PROGRAMACION	TOTAL INVERSION
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	\$ 2.626.548.744	\$ 4.545.616.572
	BOCHALEMA	\$ 227.605.980	
	CHINÁCOTA	\$ 240.612.036	
	PUERTO SANTANDER	\$ 498.156.210	
	RAGONVALIA	\$ 390.181.680	
CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	VILLA DEL ROSARIO	\$ 562.511.922	\$ 2.186.137.627
	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	\$ 1.029.761.491	
	BOCHALEMA	\$ 173.110.200	
MI FAMILIA URBANA	VILLA DEL ROSARIO	\$ 983.265.936	\$ 1.148.467.170
	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	\$ 191.588.211	
	PUERTO SANTANDER	\$ 191.325.123	
	RAGONVALIA	\$ 191.364.099	
GENERACIÓN EXPLORA	VILLA DEL ROSARIO	\$ 574.189.737	\$ 384.275.138
	BOCHALEMA	\$ 42.524.925	
	CHINÁCOTA	\$ 63.787.388	
	HERRÁN	\$ 42.524.925	
	PUERTO SANTANDER	\$ 107.863.125	
GENERACIÓN EXPLORA RURAL	RAGONVALIA	\$ 42.524.925	\$ 341.750.213
	VILLA DEL ROSARIO	\$ 85.049.850	
	BOCHALEMA	\$ 42.524.925	
	CHINÁCOTA	\$ 21.262.463	
GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR	HERRÁN	\$ 42.524.925	\$ 200.132.625
	PUERTO SANTANDER	\$ 107.863.125	
	RAGONVALIA	\$ 42.524.925	
	VILLA DEL ROSARIO	\$ 85.049.850	
	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	\$ 200.132.625	\$ 200.132.625

**8. Compromisos adquiridos Mesa Publica 2021:**

La Coordinadora toma nuevamente la palabra, comentando que en la mesa pública del año anterior realizada en el municipio de Bochalema no se generaron compromisos por parte del centro zonal.

**9. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS:**

Por parte del referente de atención al ciudadano del centro zonal Cúcuta Tres el Dc. Edwin Jesus Caicedo Rodriguez, se expuso los diferentes canales y medios para la atención a la ciudadanía e informe de PQRS que son recibidas en el centro zonal a través del aplicativo SIM Sistema de Información Misional en la vigencia 2021:

PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:



**Videollamada**  
Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



**Llamada en Línea**  
Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Más contacto telefónico



**Chat ICBF**  
Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



**WhatsApp**  
Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular. *(Clima Funcional)*  
320 8655450



**LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.**  
PREVENCIÓN - EMERGENCIA - ORIENTACIÓN



**Solicitudes PQRS**  
Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



**Puntos de Atención**  
Direcciones regionales y centros zonales



**Ventanilla de Trámites y Servicios**  
Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



**Oferta Institucional**  
Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF

**Línea gratuita nacional ICBF**  
018000 91 80 80  
Disponible de lunes a domingo las 24 horas

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**REPORTE  
CONSOLIDADO  
DEL CZ CUCUTA  
TRES**

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2021	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	ALIMENTOS	634	15 DÍAS
	SERVICIO AL CIUDADANO	543	15 DÍAS
	CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL	424	15 DÍAS
Quejas	DEMORA EN LA ATENCION	3	15 DÍAS
	INCUMPLIMIENTO U OMISION DE ACTUACIONES DENTRO DEL DEBIDO PROCESO	2	15 DÍAS
	OMISION O EXTRALIMITACION DE DEBERES O FUNCIONES	1	15 DÍAS
Reclamos	INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	25	15 DÍAS
	MAL USO DEL PRODUCTO	1	15 DÍAS
	MALTRATO A NNA	2	15 DÍAS
Sugerencias	FELICITACIONES Y AGRADECIMIENTOS	6	15 DÍAS
	PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS SERVICIOS, MODALIDADES Y TRAMITES DEL ICBF	1	15 DÍAS

**REPORTE  
CONSOLIDADO  
DEL CZ CUCUTA  
TRES**

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2021
Asistencia y Asesoría a la Familia	CONFLICTO PADRES SEPARADOS	7
	PROBLEMAS DE COMPORTAMIENTO	6
	RELACIÓN ENTRE PADRES E HIJOS	5
Inobservancia de Derechos		28
SRD	VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA O NEGLIGENCIA	532
	VIOLENCIA SEXUAL	103
	SOLICITUD DE REFUGIO NNA	54
SRD - OA	SOLICITUD DE CUPO EN MODALIDADES DE PROTECCIÓN	10
	DECLARATORIA DE ADOPTABILIDAD	1
	TRASLADO POR COMPETENCIA DE PARD	1
Trámite de Atención Extraprocesal	CONCILIABLE - ALIMENTOS, VISITAS Y CUSTODIA	619
	SOLICITUD CONCEPTO DE DIVORCIO - NOTARIA	164
	CONCILIABLE - FIJACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS	78
Trámite de Adopción	HIJO DE CONYUGE	3

**10. Espacio de participación con preguntas y respuestas:**



Una vez finalizado la presentación del informe institucional de la mesa pública, la coordinadora abre un espacio de interlocución, preguntas y respuestas, evaluación, recepción de peticiones, quejas y reclamos y compromisos con los participantes.

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 14 de 17	

Finalizado el espacio dado a los participantes y teniendo en cuenta que no se realizaron preguntas e inquietudes se continuó con el desarrollo de la mesa y se invita a los participantes a utilizar el buzón de sugerencias diligenciando el enlace enviado al chat, si tienen alguna petición, queja, reclamos o sugerencias.

Revisado el buzón se establece el registro de tres participantes de los cuales dos no hicieron ningún comentario y el otro expresa “Excelente presentación y muy completa la información frente a las atenciones de los diferentes programas y modalidades ICBF Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Familia”

La Coordinadora del CZ Cúcuta Tres da los agradecimientos por la participación de los asistentes de la mesa pública Herran – ICBF 2022, por permitir socializar los resultados del informe de gestión y por contar con el tiempo y disposición para escuchar todo el proceso y los servicios que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar entrega al municipio con el único propósito de garantizar la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes logrando fortalecer los entornos familiares y velar por el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

#### **11. Evaluación de la mesa pública:**

Agradeciendo la participación de los asistentes se solicita el diligenciamiento del enlace para la encuesta de evaluación de la mesa publica de rendición de cuentas del centro zonal Cúcuta Tres.

**Cierre:** Finalmente, se hace el cierre de la mesa pública

#### **Decisiones:**

N/A

<b>Compromisos / tareas</b>	<b>Responsables</b>	<b>Fechas</b>
En el marco del desarrollo de la mesa pública realizada el 05 de mayo de 2022 de manera virtual para el municipio de Herran, no se generaron compromisos.	N/A	N/A

#### **FIRMA ASISTENTES**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo / Dependencia</b>	<b>Entidad</b>	<b>Firma</b>
Aleyda Patricia Cuadros Velasco	Coordinadora Centro Zonal Cúcuta Tres	ICBF	
Luis Fernando Parra Bermudez	Referente del SNBF	ICBF	<i>Luis Fernando Parra Bermudez</i>
<b>Próxima reunión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Lugar</b>



Se anexa pantallazo del formato de Excel del diligenciamiento de la lista de asistencia de los participantes:

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

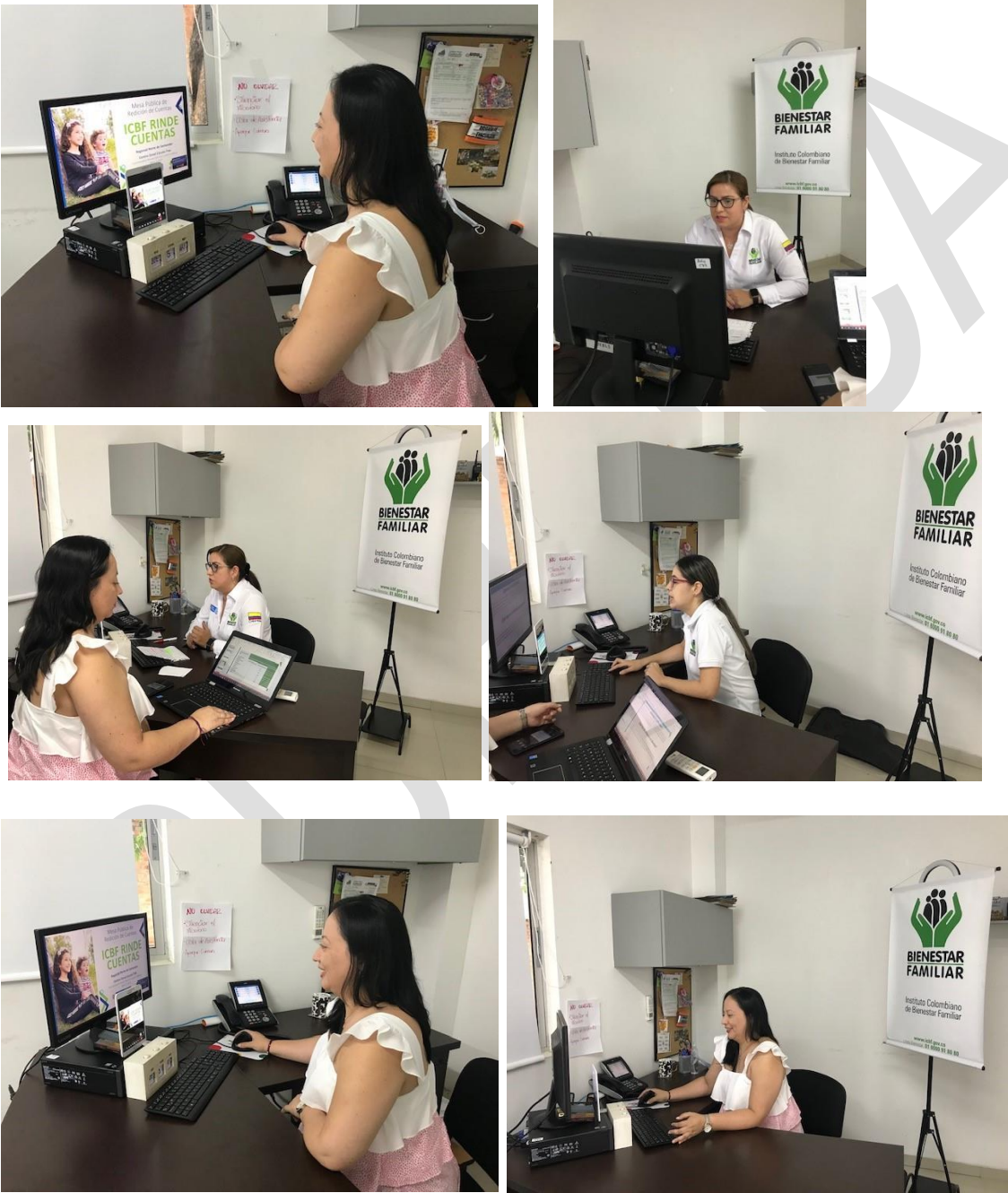
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



	<p align="center"><b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b></p>	F9.P1.MI	20/02/2019	
	<p align="center"><b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b></p>	<p>Versión 6</p>	<p>Página 16 de 17</p>	

**Registro fotográfico:**

Se anexa registro fotográfico y pantallazos del desarrollo de la mesa publica:



**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.





**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN  
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 17  
de 17



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



**MAPA ESTRATÉGICO 2019 - 2022**

**MISIÓN**  
Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

**VISIÓN**  
Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencia.

**Cuáles son los Alimentos de Alto Valor Nutricional – AAVN**

- Complementos alimentarios de alto valor nutricional.
- Desde 1976 el ICBF produce AAVN para los beneficiarios de las modalidades de atención.
- Productos sujetos a cambios en su composición, de acuerdo con necesidades de población atendida.
- Actualmente se distribuyen AAVN con más nutrientes, vitaminas y minerales.
- Son distribuidos de forma gratuita a través de los programas del ICBF.

**PROTECCIÓN**

- Se ha logrado mantener activos los servicios de protección para dar respuesta a las necesidades y situaciones de riesgo y amenaza del ejercicio de los derechos de NNA.
- Oferta solidaria de algunas familias de vincularse a la modalidad de hogar sustituto para acoger en sus hogares NNA en protección.
- Coordinación interinstitucional con el SNBF para dar respuesta a las solicitudes y requerimientos de oferta de servicio de los NNA que se encuentran en protección.
- Apoyo a la Comisaría de Familia a través del SNBF para mejorar la calidad de vida del beneficiario.

MODALIDADES DE ATENCION	CONSOLIDADO DE ATENCION		
	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	43	10617	10617
INFANCIA	6	1575	1575
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	6	970	970
FAMILIA	2	1188	1188
COMUNIDADES	3	165	165
NUTRICION	3	50	50
PROTECCION	10	343	343
<b>TOTAL</b>	<b>73</b>	<b>14908</b>	<b>14908</b>

**CANALES DE ATENCION**

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

- Chat ICBF
- WhatsApp
- Linea Anticorrupción
- Página de Atención
- Centros de atención
- Redes Sociales

**LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB**

**LÍNEA ANTICORRUPCIÓN**

[WWW.ICBF.GOV.CO](http://WWW.ICBF.GOV.CO)

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Comunicación de datos abiertos: documentos Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informe de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.